



ACTA N°3
REUNIÓN DE DIRECTORIO AEMRE
VIERNES 1 DE JULIO DE 2016

I ASISTENCIA:

Realizada en la Sede de la Asociación Nacional de Funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores (AEMRE) el día viernes 1 de julio de 2016 a las 14:35 horas.

Asisten la Presidenta Sra. SILVIA MORA; el Secretario Sr. MARCELO PALOMINOS; la Tesorera Sra. JACQUELINE LADINO, y la Directora Sra. ANA TERESA FERNÁNDEZ. El Director Sr. ALEX BRITO informa a Secretario AEMRE por email el 1 de julio de 2016 a las 13:19 horas que debido a invitación cursada por la AFUL su participación se verá retrasada, sin embargo no asiste.

II TEMAS VISTOS Y TRATADOS POR EL DIRECTORIO:

- 1) SEGUNDA ACTA DIRECTORIO:**
Se aprueba Acta de Directorio N°2.

Se acuerda remitirla a todos los Asociados a la mayor brevedad. Asimismo, hacer extractos de Actas con un máximo de 2 hojas con principales contenidos de Reuniones de Directorio que sean de fácil lectura para asociados. En caso que cualquier asociado requiera mayor información deberá contactarse con Secretario AEMRE.

- 2) COMPROMISOS INACH:**

Se informa que la semana siguiente de haber asumido la nueva Directiva, el señor Ricardo Jaña, Presidente de AEMRE Regional Punta Arenas, envió email a Presidenta AEMRE el 3 de junio de 2016 donde se observan dos situaciones pendientes:

- a) Resolver la devolución de AEMRE de dos meses del 20% de las cuotas que pagan los socios AEMRE Regional Punta Arenas acordado por anterior Directiva AEMRE.
- b) Otorgar gratuidad en las casas del Centro Vacacional Algarrobo a funcionarios AEMRE Regional Punta Arenas en compensación por no obtención de otros beneficios (Tarjeta de Navidad, etc.)

Revisadas Actas del año 2014, no hay información de acuerdo alguno de parte del Directorio de la época. Indagado sobre el particular con ex Tesorero, éste señaló que nunca se trató estos temas.



Consultada Abogada AEMRE, esta señala que ambas situaciones atentan contra la igualdad de oportunidades, por lo tanto, no pueden acogerse. Ni la ley ni el Estatuto AEMRE facultaban al Directorio anterior determinar una acción como la analizada por cuanto es ilegal que AEMRE efectúe devoluciones de aportes a AEMRE Regional Punta Arenas.

Se acuerda hacer cumplir Reglamento de Centro Vacacional Algarrobo. Se deja sin efecto acuerdo de esta Directiva en inciso segundo del punto 4 de Acta N°2 de fecha 17-06-16, página 3 (extensión del plazo como forma de compensación uso Centro Vacacional Algarrobo).

Situación sobre la Administración Casas Algarrobo se analizará con Comisión Especial sobre esta materia.

3) REUNIONES CON AUTORIDADES:

Concurso Contrata Apostilla:

Se presentaron un total de 33 postulantes. 11 de los cuales optará por el cargo oficial de sala. Se establecieron factores de evaluación conforme a: 25% currículum, 12,5% Evaluación técnica, 12,5% Evaluación psicológica (que advierte si funcionario es propenso a ser eficiente si trabaja bajo presión), y 50% Entrevista.

Programa Comisiones de Servicio Apoyo

Presidenta y Secretario participaron con Comisión DIPER para evaluar aspectos generales y específicos sobre el procedimiento de selección, lo que significó contribuir a la mejora del mismo.

Se destacan las contribuciones que hizo AEMRE en el sentido de considerar 2 años en vez de 3 como requisito para los funcionarios que están en condiciones de irse destinados, lo que amplía el número de posibles postulantes. Asimismo, se consolidaron 2 perfiles en uno lo que generó que podrán postular no en base a una profesión específica sino que se amplía la gama de profesionales para ejecutar el perfil de Asesor Social (abogados, asistentes sociales, administradores públicos, etc.).

Consejo de Bienestar

Se confirmó aporte AEMRE de 200 latas de bebibles (100 bebidas y 100 cervezas) para actividad del 5 de agosto.

Asimismo, Presidenta informó que en ese Consejo se decidió apoyar con colegiatura a hijos de funcionaria que pasa por una situación vulnerable.

Finalmente, se informó que postularon 17 funcionaras(os) a Beca de estudios universitarios.

AEMRE

Asociación Nacional De Funcionarios
Ministerio Relaciones Exteriores

Comité de Destinaciones Planta SAG

Presidenta y Secretario participaron en Comisión Destinaciones Planta SAG destacando la objetividad del proceso cuyas designaciones conciliaron aspectos humanos y necesidades del Servicio.

Reunión con DIFROL

La Directora Tesorera participó en reunión con funcionarios de DIFROL sobre el Código de Conciliación.

Reunión con DIGAD (Renuncia Embajador de Chile en Francia)

DIGAD convocó a una reunión con la Mesa Gremial donde participó AEMRE (Presidenta y Secretario) con el fin de informar y garantizar que el MINREL no ha filtrado información a la prensa a raíz de la investigación por el caso de acoso presentado en contra del Embajador de Chile en Francia. En cuanto a este tema se enfatizó que existen las plenas garantías del secreto que debe imperar en un Sumario Administrativo.

VARIOS:

Plan Trienal

Se sostuvo una reunión con el Director de Personas y Desarrollo Organizacional.

Apoyo Conjunto Folclórico.

Se acordó por la unanimidad continuar apoyando a este grupo con \$30.000 mensuales.

Renuncia a Tribunal de Disciplina de social Elsa Muñoz.

Aceptada renuncia. Debe enviar carta indicando la fecha

Condolencias Funcionaria Patricia Provoste.

Participación Directorio AEMRE velatorio y funeral cónyuge funcionaria indicada.

Concurso de Promoción

Por unanimidad de Directorio, se acuerda hacer comunicado cuando Contraloría General de la República tome razón del Concurso.

Centro Vacacional Algarrobo

Por decisión Directorio, debido al robo de los televisores plasmas, se acordó eliminar Wi Fi y TV Cable. Se plantea como solución alternativa entregar set de antenas, las cuales serán cotizadas y una vez compradas se entregarán a los usuarios. Asimismo, se acuerda hacer un comunicado por el robo de TV plasma a la brevedad posible.

AEMRE

Asociación Nacional De Funcionarios
Ministerio Relaciones Exteriores

Seguro Clínica Santa María

Se analizan implicancias Seguro y se acuerda continuar con dicho Convenio.

Queja Director Alex Brito

Secretario AEMRE informa a Directorio que Don Alex Brito escribe por email el 1 de julio de 2016 a las 09:31 horas al suscrito, indicando que le parece de muy mal gusto aviso de utilidad pública solicitado dadores de sangre para cónyuge de funcionaria que, lamentablemente, ya había fallecido, ignorando que por un desfase entre envío de información a DINFO y ese suceso no se alcanzó a revocar tal envío pendiente, descartando mala intención o daño a afectada.

Aumento Sueldo Marisol Quiroz

Por unanimidad Directorio aprueba aumento de sueldo en \$100.000 liquidos.

4) SEGUNDA REUNIÓN CON DIGAD SOBRE MODERNIZACIÓN:

Se informa sobre reunión sostenida entre Equipo de DIGAD y Asociaciones AEMRE, ADICA y APROFEX de la SUBSEC y AGCI y DIRECON el día 21 de junio de 2016 la cual se trató sobre aspectos de la carrera del Servicio Exterior, ingreso, salida, beneficios, etc. Se expuso sobre la situación de un Secretario General de Política Exterior (DIGEN) que hoy dispone del grado 3, se pretende subirlo a grado 2. Se esbozó la intención de otorgar un Incentivo al Retiro del Servicio Exterior a los 67 años de edad. Se enfatizó que todo lo anterior, debe contemplar tres variables: que sea Voluntario, Compensatorio, y que tenga Factibilidad Legal. La idea matriz es que el Servicio Exterior pueda promover su Carrera.

III. SOLICITUDES PRESTACIONES SOCIALES:

PRÉSTAMOS:

Se rechaza préstamo solicitado por asociado [REDACTED] por sobreendeudamiento.

Queda pendiente caso de asociada [REDACTED]. Se evaluará su capacidad de pago.

CENTRO VACACIONAL ALGARROBO:

Fueron aprobadas las solicitudes de asociados Diego Bustos y Ricardo Hormazabal.



IV. RENUNCIAS E INCORPORACIONES

Renuncias:

Maria Elena Cornejo. Aprobada a partir del 1 de junio de 2016.

Sandra Ramírez. Aprobada a partir del 23 de junio de 2016.

María Angélica Grandé. Aprobada a partir del 1 de agosto 2016 .

Incorporaciones:

No hubo ingresos.

Se levanta la sesión a las 17:40 horas.


SILVIA MORA MORALES
PRESIDENTA




MARCELO PALOMINOS ANTUNEZ
SECRETARIO



ACTA N°4
REUNIÓN DE DIRECTORIO AEMRE
VIERNES 29 DE JULIO DE 2016

I ASISTENCIA:

Realizada en la Sede de la Asociación Nacional de Funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores (AEMRE) el día viernes 29 de julio de 2016 a las 12:00 horas.

Asisten la Presidenta Sra. SILVIA MORA; el Secretario Sr. MARCELO PALOMINOS; la Tesorera Sra. JACQUELINE LADINO; y, el Director Sr. ALEX BRITO. La Directora Sra. ANA TERESA FERNÁNDEZ se encuentra de vacaciones.

II TEMAS VISTOS Y TRATADOS POR EL DIRECTORIO:

1) TERCERA ACTA DIRECTORIO:

Se aprueba Acta N°3 de Directorio. Se acuerda remitirla a todos los Asociados a la mayor brevedad.

2) INFORMACIÓN COMISIONES DE TRABAJO:

Página Web de Asociación: Secretario informa que desde que se asumió cargo de Director se ha contactado con distintos socios de AEMRE y funcionarios que tendrían competencias para ayudar a levantar la página web de la Asociación, o que pudieran recomendar algún experto para ello, sin embargo, no se ha logrado comprometer a ninguno de ellos, principalmente por la falta de tiempo dado que algunos estudian o no pueden por otros compromisos. Por lo anterior, no se logró disponer de socios para conformar una Comisión Especial de Página Web y Redes Sociales.

Se contactó a Empresa de diseño de páginas web AGMarketing Santiago de Chile la cual oferta a través de internet una promoción básica por un valor de \$100.000, cuyas características de este servicio contempla un Diseño Web Responsive, Hosting 1 GB por 12 meses, emails, estadísticas del sitio web, apto para todos los dispositivos, landing page, clásico con varias páginas, soporte técnico, alto buscador Google, y panel de control. Ello permitirá levantar en un primera etapa, una página web básica de la Asociación donde se podrán subir algunos archivos lo que permitirá mitigar la falta de información y de sitio web.

Posteriormente, se trabajará en ampliar utilidades de esta página web para que cumpla requerimientos esperados. Se estima que valor de web óptima con características ilimitadas

AEMRE

Asociación Nacional De Funcionarios
Ministerio Relaciones Exteriores

alcanzará a los \$500.000, los cuales se descontarán los \$100.000 iniciales para levantarla. Se logró saldar la diferencia de 400.000 en 3 cuotas.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Comisión Permanente de Asuntos Legales y Administrativos:

Secretario señala que constituirá esta Comisión a la brevedad posible. Se cuenta con la aceptación de Sr. Raúl Elgueta, el socio señor Waldo Soto de DIFROL. También se cuenta con la venta de Don Víctor Gómez. Se conversará con el señor Gómez con el fin de verificar la pertinencia que participe de esta Comisión dado que fue elegido como Presidente de la AFUL.

Comisión Especial Centro Vacacional Algarrobo:

Secretario señala que constituirá esta Comisión a la brevedad posible. Se cuenta con la disposición de cinco socios que quieren participar de esta Comisión los cuales enviaron su solicitud de participación. Se hace presente que los Estatutos establecen que éstas las componen 3 socios más un Director quién la preside.

Se informa que se solicitó a DIGAD a través de una petición formal la autorización para que se donen equipos en desuso (cámaras de video y grabador) a AEMRE con el fin de disponer de ese equipamiento de seguridad, y así evitar que sigan sucediendo hechos vandálicos y robos en ese Centro Vacacional.

Otras Comisiones se constituirán a la brevedad posible. El señor Brito, asevera que acepta liderar como Director la Comisión Permanente Destinations al Exterior, la que constituirá lo antes posible.

3) MODERNIZACIÓN:

Se informa que luego del término de funciones del Embajador Mario Artaza como encargado de Modernización de la Cancillería, "el proyecto" será retomado por la DIGAD, la cual expondrá las principales características que se piensan rescatar a través de indicaciones sustitutivas al proyecto de 2008 que se encuentra en segundo trámite en el Congreso Nacional. Se pretenden hacer reuniones conjuntas entre DIGAD y AEMRE, ADICA, APROFEX, DIRECON y AGCI.

Después de 3 reuniones donde se explicaron algunas ideas de lo que se pretende rescatar del "proyecto" original, se suspendieron hasta nuevo aviso dado que al parecer no existen los recursos necesarios, dada la actual coyuntura presupuestaria que atraviesa el país. Sin

AEMRE

Asociación Nacional De Funcionarios
Ministerio Relaciones Exteriores

perjuicio, de lo anterior, y sin disponer de un documento escrito sobre el particular, esta AEMRE puede señalar como los principales temas vistos:

- a) Crear la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales
- b) Modernización y creación de cargos estratégicos en la Subsecretaría de RR.EE.
- c) Modernizar el Estatuto del Personal del Ministerio de RR.EE. en el sentido de perfeccionar la carrera diplomática especialmente en lo que dice relación al término de esa carrera, la que se extenderá hasta los 67 años, lo cual permitirá "dar tiraje al escalafón" con la salida de funcionarios a esa edad.
- d) Reencasillamiento no inercial de la Planta SAG.
- e) Aumento de cupos la Destinación de los funcionarios titulares de la Planta SAG.
- f) Destinación por competencia.
- g) Destinación para Contratas en Tercera Categoría Exterior (6 cupos).

4) INFORMACIÓN AEMRE INACH

Presidenta informa que INACH ha solicitado una reunión con Directorio AEMRE a través de una Video Conferencia. Se encarga al Secretario hacer las gestiones técnicas para ello.

Desean aclarar, entre otras consideraciones por qué perdieron beneficios a partir del año 2003. Por otra parte, cabe señalar que Directiva concurrió a la Inspección del Trabajo Moneda a fin de averiguar algunos aspectos financiero-legales respecto a la forma que se ha estado procediendo en virtud al aporte y reembolso que se transfiere a AEMRE Regional Punta Arenas. Se constató lo siguiente:

- a) AEMRE Regional Punta Arenas debe contar con Estatuto.
- b) En ese instrumento se debe fijar monto específico que se cobrará a afiliados de esa sede Regional, independiente al monto legal que deben pagar por pertenecer a AEMRE Nacional.

El Director Brito señala su preocupación que viene dándose desde hace un tiempo, y que dice relación a la intencionalidad de desvincular INACH del MINREL para traspasarlo al CONICYT. Ello, manifiesta es impresentable dado el vínculo histórico de la Antártica con la Cancillería como parte integral de la Política Exterior. Señala su total desconfianza al Director actual de ese Instituto, señor José Retamales, en lo referente al tema de donaciones que se hacen desde ese Instituto a la AEMRE Regional Punta Arenas, después de los acontecimientos judiciales que tuvo que enfrentar ese Director en el año 2015.

5) CONCURSO APOSTILLA

Presidenta informa que proceso ha sido totalmente transparente. Han participado distintos Directores de AEMRE en las distintas etapas en que se ha desarrollado. Hoy se resuelven los 8 cargos administrativos. Cabe indicar que una prueba de la transparencia del proceso ha sido que se han dispuesto sobres con distintas preguntas que el postulante debe elegir al azar, lo que ha redundado en las mismas probabilidades de enfrentarse a las distintas baterías de preguntas en la entrevista.

6) INCENTIVO AL RETIRO PRESENTACIÓN CASO FUNCIONARIOS EXCLUSIVA CONFIANZA

Se informa que se presentará a la Comisión de Hacienda del Senado una carta argumentando cómo es posible considerar a estos funcionarios puedan ser elegibles para ese incentivo.

7) VARIOS:

Tarjetas Cencosud

La Presidenta expone al Director Alex Brito, la inconsistencia entre las tarjetas entregadas por él a la Contadora de AEMRE, y las que se le entregaron por la Secretaria de APROFEX, lo que significa un saldo en contra de \$100.000 que equivale a 2 tarjetas de \$30.000 y 1 tarjeta de \$40.000.

El señor Brito reconoce el desorden de su parte en ello. Aduce que las tarjetas faltantes se usaron en compras logísticas para reuniones varias realizadas por el ex Directorio tanto en las sedes Teatinos como Catedral. Asimismo, manifiesta que buscará y respaldará posteriormente esos montos.

Comunicado Concurso Promoción:

El Secretario Sr. Palominos le manifiesta al Director Brito que puede entender que no estuviera de acuerdo con algunos planteamientos del Comunicado efectuado como Directiva AEMRE, pero distinto es ponerse a favor de la autoridad, al inferir las razones del por qué no estuvo de acuerdo, o porque no fue consultado. Le manifiesta su total rechazo por el envío de "su comunicado" por correo electrónico a las autoridades del Ministerio.

Acto seguido, el Secretario le manifiesta su deslealtad como ex Presidente, por publicar en segunda instancia, una carta personal que éste hizo como funcionario afectado por la dilación del proceso concursal, a la Representante de los Funcionarios, señora Mónica Mellado con copia al Presidente AEMRE. Le manifiesta su indignación por la oportunidad y forma empleadas al enviar otro correo electrónico a todas las autoridades ministeriales. El señor Palominos le exigió al señor Brito que le explicará cómo justificaba la demora en enviar la consulta a la Contraloría General de la República de parte del Ministerio desde el

AEMRE

Asociación Nacional De Funcionarios
Ministerio Relaciones Exteriores

22 de enero al 4 de marzo de 2016. El señor Brito respondió que ese tema estaba cerrado para él, no contestando esa pregunta.

III. SOLICITUDES PRESTACIONES SOCIALES:

PRÉSTAMOS:

Se aprueban los préstamos de los asociados:

Se reevalúa y autoriza préstamo del señor [REDACTED]

Asimismo de los asociados: [REDACTED]

CENTRO VACACIONAL ALGARROBO:

Fueron aprobadas las solicitudes de los asociados: Roxana Duarte y Diego Bustos.

IV. RENUNCIAS E INCORPORACIONES

Renuncias:

Rodrigo Barrera. Aprobado a partir del 7 de julio de 2016.

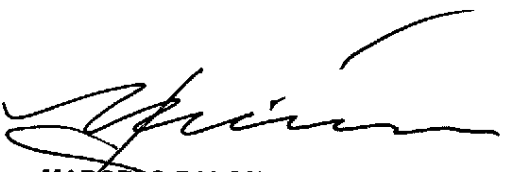
Incorporaciones:

Se aprueban las incorporaciones de las siguientes personas a partir del 1 de agosto de 2016: Sra. Pilar Quiroz Díaz, Sra. Susan Silva Donoso; Sra. Cecilia González Cruz, Sra. Nelly Fuentes Fritz, y Sra. Mónica Andrade Saavedra.

Se levanta la sesión a las 14:00 horas.


SILVIA MORA MORALES
PRESIDENTA




MARCELO PALOMINOS ANTUNEZ
SECRETARIO